

REPUBLICA PERUANA



SECCYON 2^{da}

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
à 11. de Octubre de 1826. = 7.º - 5.º

O. L. 146-2484

5913

AL os Administradores jrales del Tesoro

Se avise à la Comis. del ejer-
cito, los auxilios
q. reciban en Fe-
reria los Ofi-
ciales comiciona-
dos L.^a

S. E. ha dispuesto q^{do} quando
se mande dar à los oficiales q^{do} salgan
en comicion algun auxilio - à cuenta
de sus sueldos ó de qualquiera otro modo
den V. O., avise al Comisario ordenador
del Ejercito.

Dios que á V. V.

MH-OL 146

CAS. 53
DOC. 413

FOL. 1

120.

José de Larrea
y donado

REPÚBLICA PERUANA

Palacio Legislativo en la Ciudad de Lima

11 de Julio de 1890 = 7.9.90



SECCION

AL



O.L. 146-2484

OL. 146-2524

(1P)